

Guayaquil, 29 de Marzo del 2.012

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE
EL CAFÉ DE TERE CAFEDETERE S. A.
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de El café de Tere CAFEDETERE S. A. y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.011 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.011 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad del ejercicio en US \$ 293.745,24 a Diciembre 31 del 2.011. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.010 cuyo valor representó US\$ 116.235.02, nos están registrando un incremento de US \$ 177.510,22.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los bienes de la sociedad son custodiados y conservados con pulcritud, y se encuentran bajo una suficiente cobertura de seguros.
5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
6. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

25 ABR 2012
Miguel Galindo

ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.011 y comparados con el ejercicio 2.010, presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

Composición del Balance General

	VALOR	%	VALOR	%
ACTIVOS				
Circulante	178.810,69	21,86	70.891,06	12,55
Fijo	585.843,38	71,63	493.122,90	87,32
Diferido	640,00	0,08	720,00	0,13
Otros Activos	52.584,21	6,43	0,00	0,00
TOTAL	817.878,28	100,00	564.733,96	100,00

	VALOR	%	VALOR	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Circulante	275.001,60	33,62	90.095,23	17,53
Largo Plazo	206.568,40	25,26	302.902,08	58,93
Patrimonio	336.308,28	41,12	121.016,67	23,54
TOTAL	817.878,28	100,00	514.013,98	100,00

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 178.810,69}{\$ 275.001,60} = 0.65$$

Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 118.542,00}{\$ 275.001,60} = 0.43$$

25 ABR 2012
Gerencia General

Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 336.308,28}{\$ 481.570,00} = 0.70$$

Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 336.308,28}{\$ 817.878,28} = 0.41$$

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de El Café de Tere CAFEDETERE S. A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,



ING. COM. TERESA PEREZ CORREA
COMISARIO
Reg. Prof. # 5586

25 ABR 10 2
Teresa Calita


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANÍA
 PEREZ CORREA TERESA DEL CARMEN
 GUAYAS GUAYAS/CAEDO CONDEFGION/
 1968
 0089 00131 F
 BUELOVTEJO
 1968

[Handwritten Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 RECONDICIONAMIENTO DE LA CIUDADANÍA
 ANTONIETA CORREA
 REN 0340908



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2015

GUAYAS
 PROVINCIA
 PARROQUIA
 CANTON
 GUAYAS
 F) PRESIDENCIA (S) DE LA JUNTA

PEREZ CORREA TERESA DEL CARMEN
 CÉDULA
 0907761852

NÚMERO
 257-0022



25 ABR 2015
 CNE